



PROCESO CAS TEMPORAL N° 02-2022-HGJ

**COMUNICADO N° 04-2022-HGJ**

**PARA TODO EL PERSONAL INGRESANTE:**

Se comunica a los postulantes declarados **GANADORES** en el Proceso CAS TEMPORAL N° 02-2022-HGJ, que deben acercarse a la Oficina de Personal del Hospital General de Jaén, los días 28 y 29 DE ABRIL, en el horario de 08:00 A.M. a 13:00 P.M y 14:30 A.M. a 17:00 P.M., para efectos de la suscripción y registro de contrato, debiendo portar los siguientes documentos:

- FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO
- COPIA DE DNI LEGIBLE.
- COPIA DE CURRICULUM VITAE FEDATEADO
- DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SUSTENTEN EL CURRÍCULUM VITAE, PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y EL FEDATEO RESPECTIVO, TALES COMO: GRADOS O TÍTULOS ACADÉMICOS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, CERTIFICADOS O CONSTANCIAS DE TRABAJO, Y OTROS DOCUMENTOS QUE SERVIRÁN PARA ACREDITAR EL PERFIL.
- COPIA DEL VOUCHER DE CUENTA BANCARIA Y CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI) DEL BANCO DE LA NACIÓN (SÓLO SI CUENTAN).
- SUSPENSIÓN DE RENTA DE CUARTA CATEGORÍA
- FICHA RUC ACTUALIZADA.
- CONSTANCIA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA PREVISIONAL YA SEA EN EL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES (AFP) O EN EL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES (ONP), EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE AFILIACIÓN A LA ONP.
- FOTO TAMAÑO CARNET O PASAPORTE
- CONSTANCIA DE HABILITACIÓN VIGENTE EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA
- CARTILLA DE VACUNACIÓN COMPLETA CONTRA COVID-19 (03 DOSIS)

Atte. El Comité.